PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Santander – OCTUBRE de 2023

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4633035**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **OCTUBRE del** año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4633035 del año 2023

LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA, identificado con la cédula de ciudadanía No.13930466 de MALAGA, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 38.000.000,00)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 1.520.000.oo)**. b) Nueve (9) pagos iguales por los mesesde marzo a noviembre de 2023, por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.800.000,00)** cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre

de 2023, por valor **de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA mil PESOS M/CTE ($ 2.280.000.oo).**

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área agropecuaria, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	se inicia con el desarrollo de la guía Atender Actividades De Reproducción Según Protocolo Reproductivo De La Empresa. de las fichas del grado 11 de las instituciones educativas de la GRANJA 2500951, LA PRADERA 2502843,GUAVATÁ 2500947,BOLIVAR2502903, MIRALINDO 2502904	*Anexo pantallazo de entrega de trabajos subidos en el one drive del mes de octubre*

2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Elaboración y envío de la programación para que el gestor realice la carga de horas en el sistema SofiaPlus.	Excel con la programación enviada al gestor. Pantallazo de Diagramador sistema SofiaPlus. Subidas en el DRIVE del mes de **OCTUBRE**
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realiza la evaluación de la competencia coordinar producción de especie pecuaria, en cuanto a la guía de reproducción .en las instituciones que tengo a mi cargo la GRANJA 2500951, LA PRADERA 2502843,GUAVATÁ 2500947,BOLIVAR2502903, MIRALINDO 2502904	Pantallazo del proceso de evaluación en la plataforma SofiaPlus. Excel con el reporte de los juicios evaluativos. Subidas en el DRIVE del mes de **OCTUBRE**.

4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Promoción de la cuarta oferta virtual de los programas de formación a nivel técnico ytecnológico del CGAO – Vélez en redes sociales.	Pantallazos de la divulgación por redes sociales sobre la cuarta oferta virtual del año 2023. Pantallazos de la divulgación Subida en el DRIVE del mes de **OCTUBRE**
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Elaboración del informe mensual en el que se reportan las obligaciones cumplidas en el mes.	Informe mensual de ejecución mes de OCTUBRE y evidencia de las obligaciones contractuales. Subida en el DRIVE del mes de **OCTUBRE.**
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar	Se solicitad al señor supervisor del contrato 5 pajillas, material genético bovino para la ficha 2502904 del corregimiento de miralindo	Anexo pantallazo de correo electrónico solicitando material genético

	labores propias de su cargo.		Subida en el DRIVE del mes de **OCTUBRE.**
7	Reportar en el sistema Sofia Plus en un máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociaciones de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizo la evaluación correspondiente a la guía de reproducción, de igual forma se diligencia el link del comité académico con el fin de mirar los aprendices que no se encuentran en las fichas del grado 11	Pantallazo del proceso de evaluación en la plataforma SofiaPlus. Excel con el reporte de los juicios evaluativos. Subidas en el DRIVE del mes de **OCTUBRE**.
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se realizó formación teórica en cuanto a la Competencia **INTERACCIÓN IDÓNEA**, en cuanto a Derechos, Deberes y Obligaciones que tiene como aprendices; así mismo con la ejecución del portafolio del aprendiz.	Anexo fotográfico de la formación teórica en cuanto a la competencia Interacción Idónea.

			Subidas en el DRIVE del mes de **OCTUBRE**.
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados para dicho fin.	Se realizó el acta número dos de inicio de las Etapas Prácticas en el componente pecuario de los aprendices del grado once de las instituciones educativas que tengo a mi cargo.	Pantallazo de las actas firmadas por los aprendices. Subidas en el DRIVE del mes de **OCTUBRE**.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se subió la documentación requerida para el reporte del mes de **OCTUBRE** a SECOP II y al DRIVE según lo solicitado.	Anexo pantallazo de evidencias subidas al SECOP II y al DRIVE. Subidas en el DRIVE del mes de **OCTUBBRE**.
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente.	Se cumple con las medidas de bioseguridad aprendidas en la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo del 22/02/2023.	Anexo evidencias fotográficas Subida en el DRIVE delmes de **OCTUBRE.**
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Se participó de la reunión de instructores de articulación con la media programada por el líder de articulación y el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de la reunión Subida en el DRIVE del mes de **OCTUBBRE.**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de esteinforme. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informeen el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivoinforme que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientosrealizados y el No. **8627060317**de la planilla, Asopagos, mes de **septiembre** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

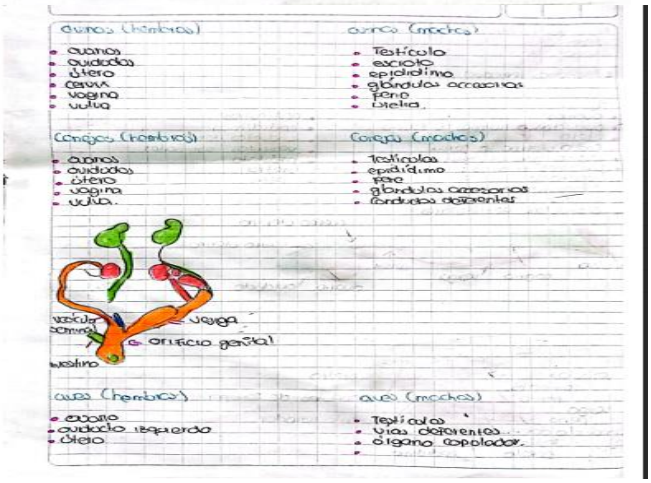
Firma
LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA
Contratista
C.C. No.13930466 de Málaga

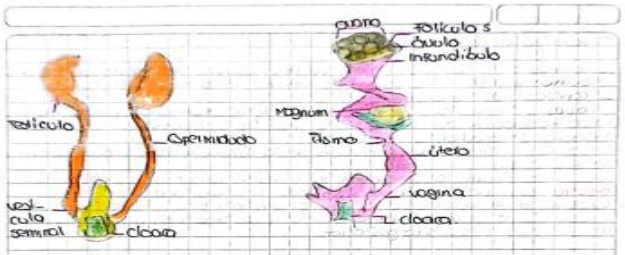
Recibí a satisfacción:

Firma
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.4633035 de 2023
Coordinador Académico

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO; INS LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA

Cc.13930466 - No. Contrato: **CO1.PCCNTR.4633035- MES: OCTUBRE 2023**
Link OneDrive: LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA

No	Obligaciones	Evidencias + Actividades realizadas:
1.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. **Las evidencias deben ser:** 1.Enlace de desarrollo curricular del drive (guía, instrumentos, material de apoyo) 2.Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 3. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices	Anexo evidencias fotográficas  



2. Defina protocolo de sincronización

_ es un manejo que se usa hoy en día en vacas doble propósito para manipular el ciclo estral de la hembra bovina, usando el estradiol como herramienta tecnológica, el cual permite visualizar el hecho reproductivo del animal.

3. ¿Qué es inseminación artificial?

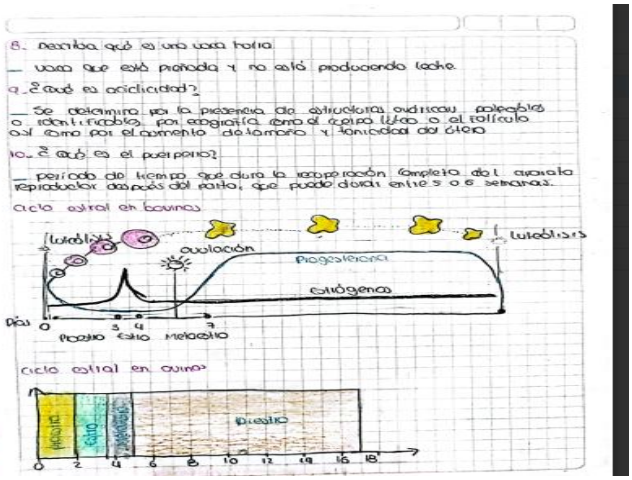
_ Técnica de reproducción asistida en la que se introduce el esperma en la vagina de la hembra por medios mecánicos.

4. ¿Qué es IATF?

_ Técnica que permite sincronizar los celos y ovulaciones de las bovinas, mediante la utilización de hormonas, la cual hace posible inseminar una gran cantidad de animales en un corto periodo de tiempo.

5. Describa la duración de la gestación e incubación

_ Bovinos: 283 días _ aves (incubación): 21 días
_ ovinos: 152 días
_ caninos: 28- 35 días



8. Describa qué es una vaca hoja

_ vaca que está preñada y no está produciendo leche.

9. ¿Qué es ciclicidad?

_ Se determina por la presencia de estructuras ováricas palpables o identificables, por ecografía como el cuerpo lúteo o el folículo así como por el tamaño de la matriz y tonicidad del útero

10. ¿Qué es el puerperio?

_ periodo de tiempo que dura la recuperación completa del aparato reproductor después del parto, que puede durar entre 5 o 6 semanas.

ciclo estral en bovinos

ciclo estral en ovinos

1. Ventajas y desventajas de la inseminación artificial.

Ventajas (bovinos)

- Mejoramiento genético
- Máximo aprovechamiento del macho
- permite el control de enfermedades venéreas
- Se puede realizar un control más estricto de las hembras
- posibilita el uso de apareamiento en gran escala

Desventajas

- Falta de efectividad en la inducción de la luteolisis en los primeros 5 ó 6 días.
- Variabilidad en la distribución de presentación de celo en un periodo hasta de 5 días.

Ventajas (ovinos)

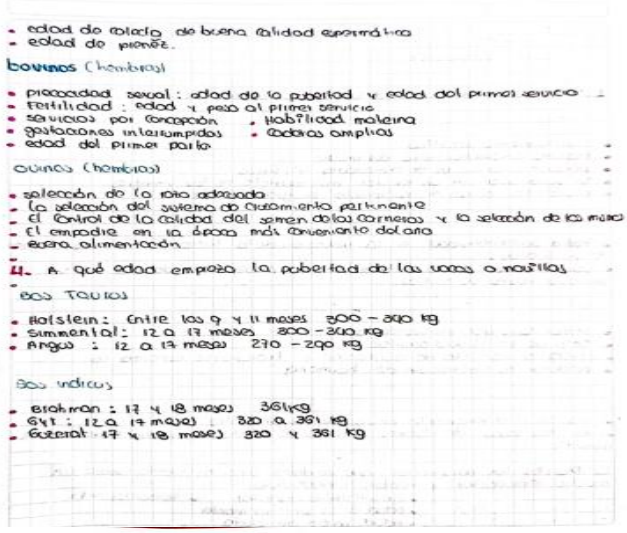
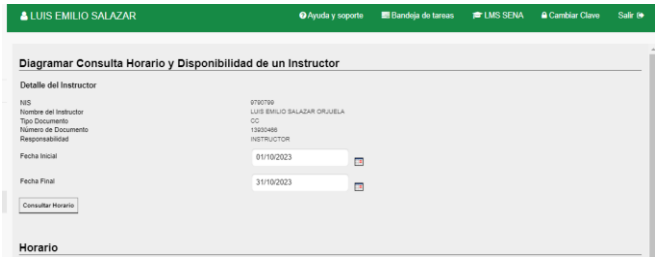
- Menor celo que progesterona
- Celo de fertilidad aceptable
- altera el momento de ovulación y transporte espermático
- producen la liberación de hormona

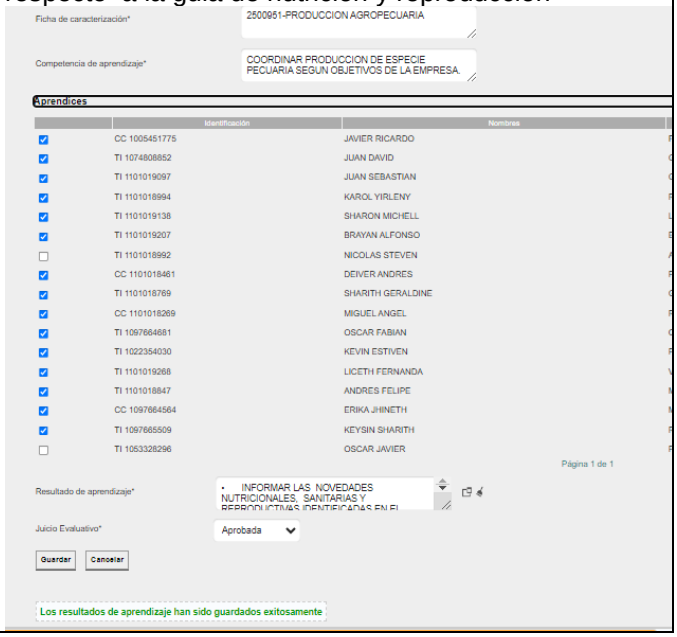
Desventajas

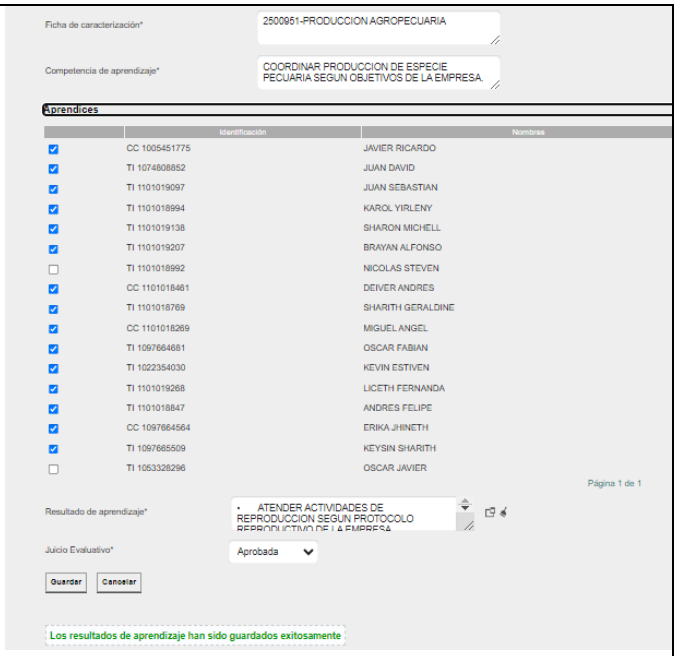
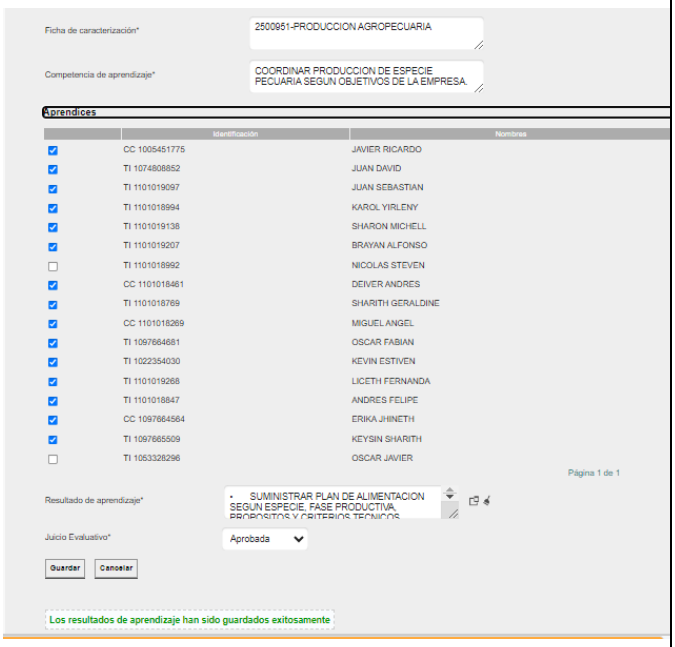
- requiere el entrenamiento previo de los animales
- en los casos de lesiones o falta de libido, no podrá efectuarse la muestra.

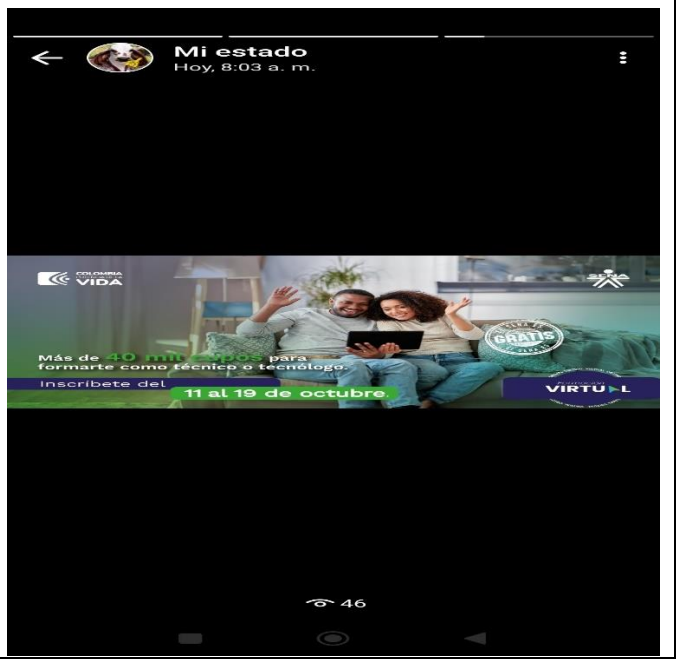
2. Describa los parámetros que se deben tener en cuenta para un macho reproductor y hembra reproductora

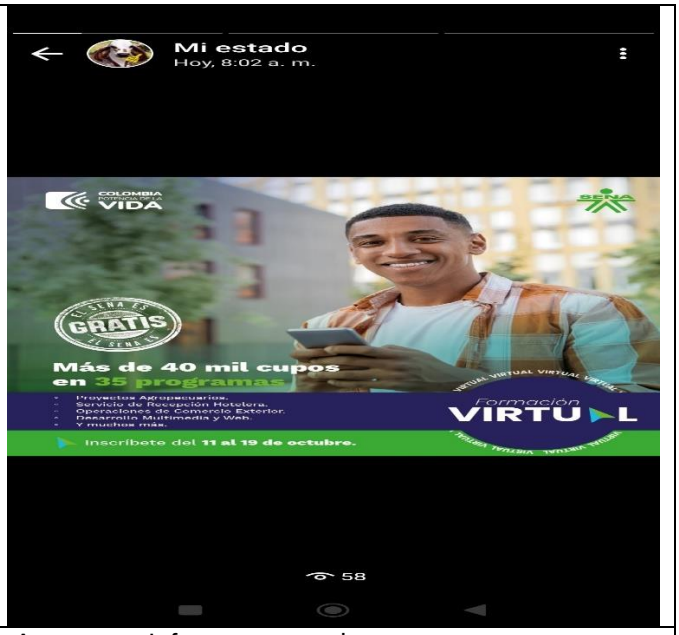
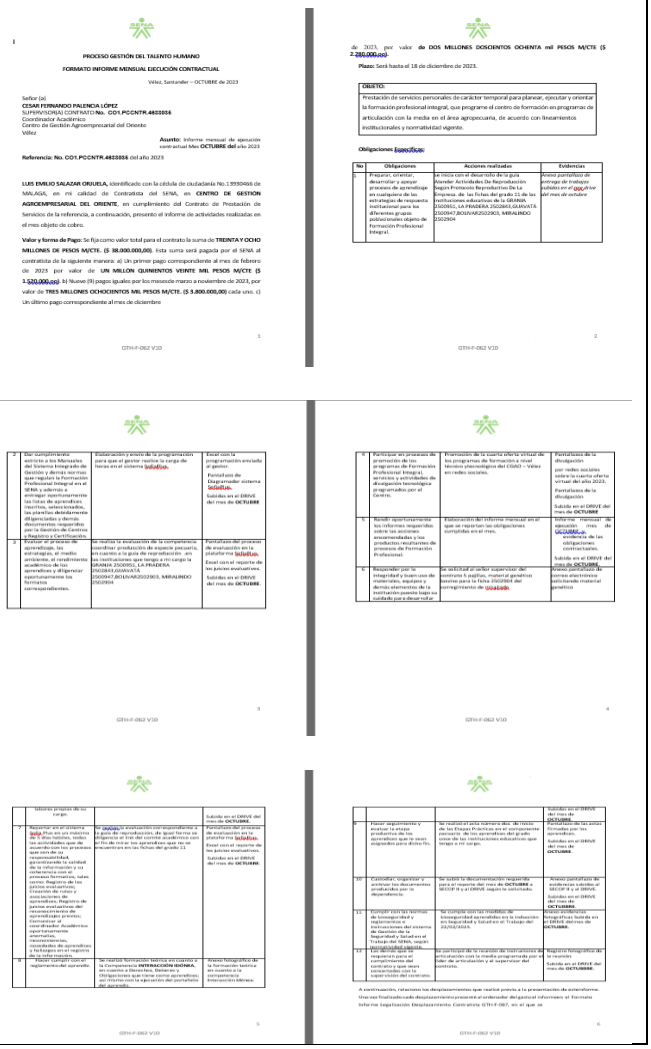
Bovinos y ovinos (machos)
- Circunferencia escrotal
- edad a la primera monta
- edad inicio de libido
- Tono definido

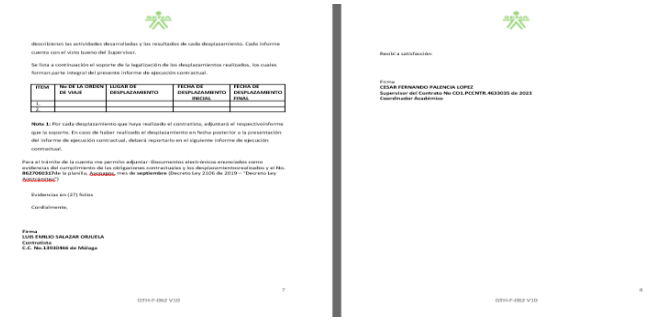
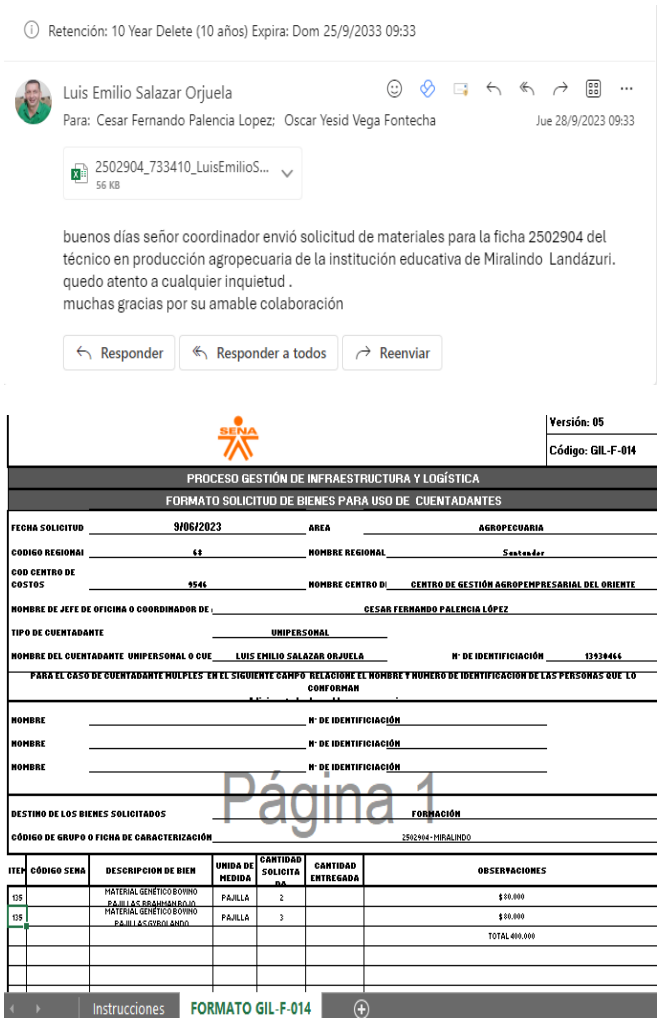
		 
2.	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación. **Las evidencias deben ser:** 1.Lista de aprendices de la ficha-reporte de inscritos 2.Reporte de juicios valorativos	- Anexo pantallazo de los respectivos correos, conversaciones en whatpsa con los colegios y el supervisor de programa, las planillas, el pantallazo de Diagramador**.** 

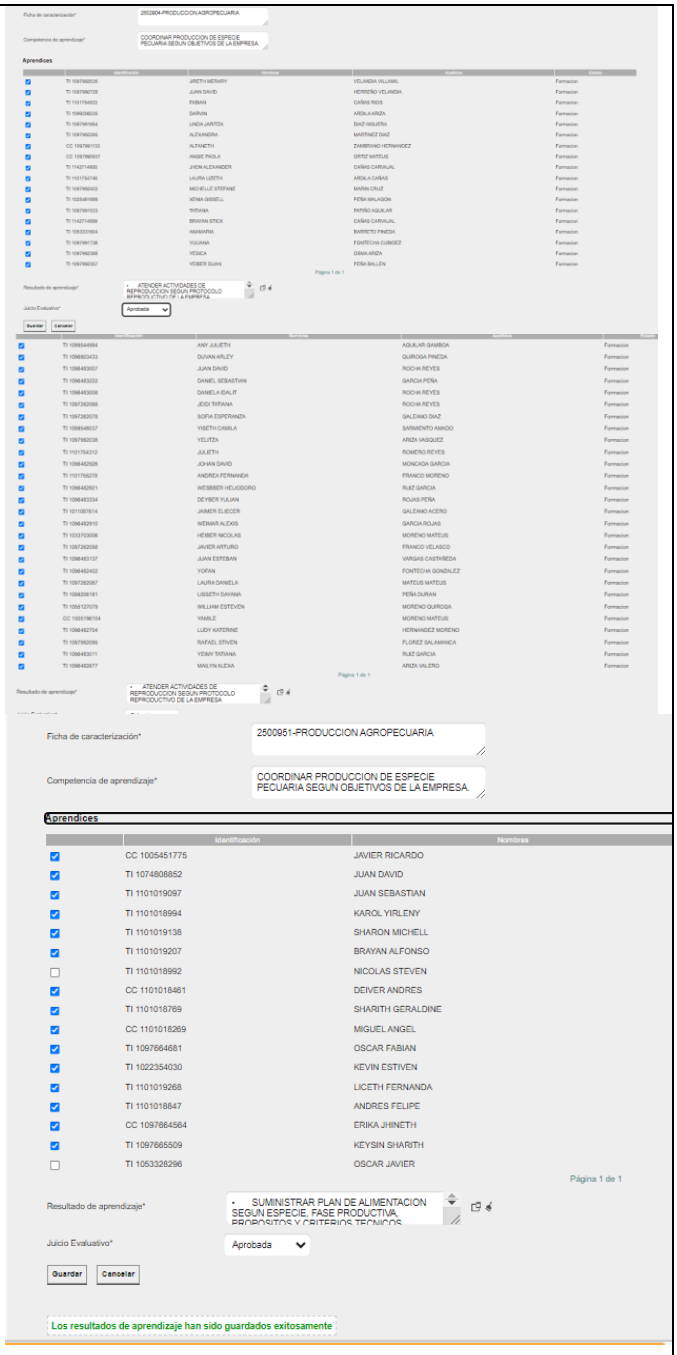
		
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Anexo pantallazo del reporte de evaluacion con respecto a la guia de nutrición y reproducción 

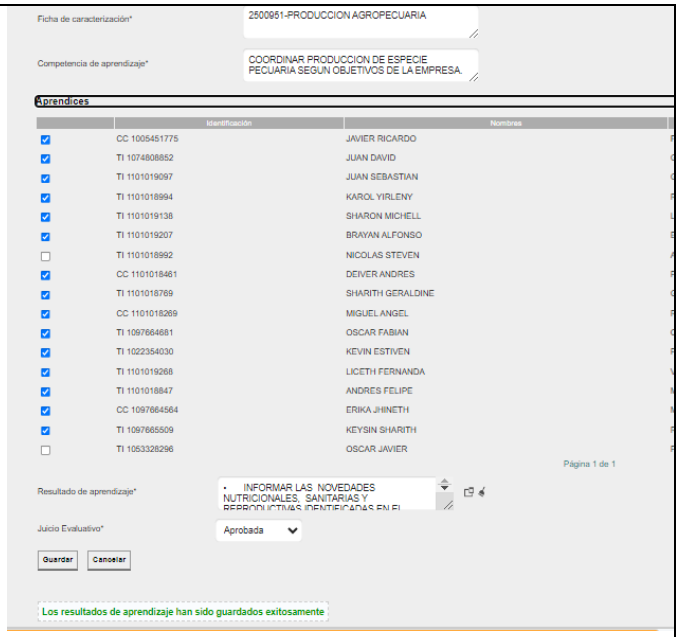
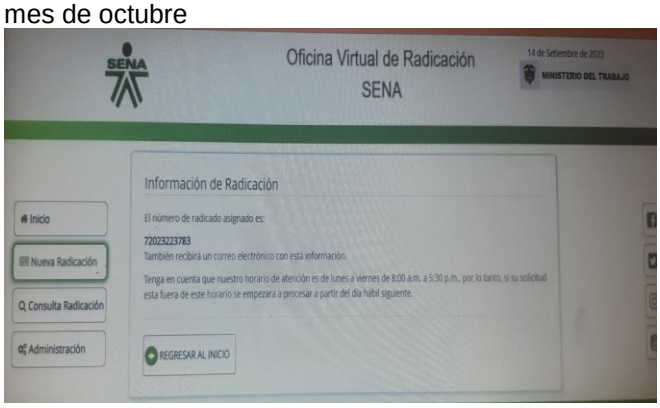
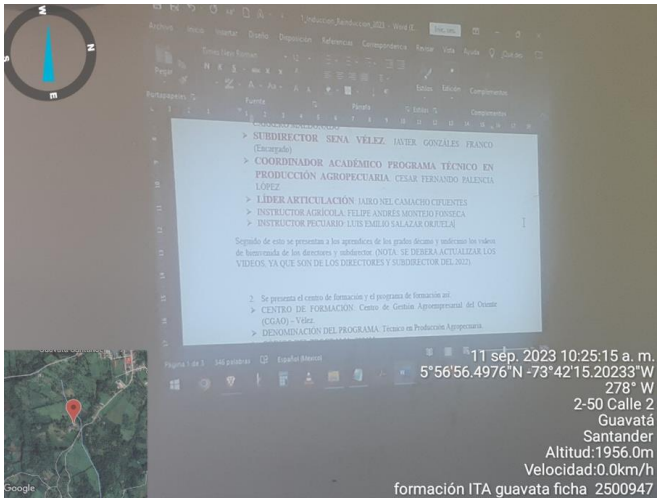
		 
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro. **Las evidencias deben ser:** 1.Evidencia de reunión de organización del grupo y presentación de oferta 2. Asistencia de la reunión	Pantallazos de la cuarta oferta virtual para programas técnicos y tecnológicos.

		Mi estado Hoy, 8:03 a. m. COLOMBIA VIDA SENA GRATIS Formación VIRTUAL Cuarta Oferta de Formación Virtual Más de 40 mil soñadores estarán 'en línea'. 35 programas de niveles Técnico y Tecnólogo. 51 Mi estado Hoy, 8:03 a. m. COLOMBIA VIDA GRATIS Más de 40 mil cupos para formarte como técnico o tecnólogo. Inscríbete del 11 al 19 de octubre. VIRTUAL 46

		
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional. **Las evidencias deben ser:** 1.Fotografías del grupo elaborando productos y presentando el producto final del curso	Anexamos Informe mensual 

		
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales , equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo	Anexo pantallazo de correo electrónico solicitando material genético bovino para la ficha 2502904 
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su	Se anexa pantallazo de juicios de evaluación

	coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociaciones de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	

		
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	Anexo pantallazo fotográfico subido en el drive en el mes de octubre  

9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados para dicho fin	Anexo registro fotográfico del acta número 1 Y 2de inicio de etapa practica



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 01 DEL DÍA 15 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Establecer pautas para el desarrollo de la etapa práctica del aprendiz DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1096483222 Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, código de ficha: 2502503

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	CARGO / ROL	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	ASISTENCIA	FIRMA O APROBACIÓN VIRTUAL
1	DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA	TI 1096483222			APRENDIZ	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CENTRO AGROEMPRESARIAL	[illegible]	3146780911		Daniel Sebastian
2	LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA	CC 13935466			INSTRUCTOR	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CENTRO AGROEMPRESARIAL	[illegible]	3138565845		[signature]
3	Edison Fontecha	91494496			COFORMADOR	C.D.R.	profedisonfo@hotmail.com	3112260978		[signature]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



ACTA No. 01

SEGUIMIENTO ETAPA PRÁCTICA

CIUDAD Y FECHA: GUAVATA SANTANDER 15 DE AGOSTODE 2023	**HORA INICIO:** 08:00 AM **HORA FIN:** 10:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE: COLEGIO ITA GUAVATÁ	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Santander / Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Pautas para el desarrollo de la etapa práctica
3. Diligenciamiento Formatos: Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva y Bitácora
4. Seguimiento a etapa productiva

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Establecer pautas para el desarrollo de la etapa práctica del aprendiz **DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1096483222 Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, código de ficha: 2502503**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Instructor LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA saluda al aprendiz, DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1096483221 y al Conformador Sr homologo EDISON FOTENCHA ARIZA les comunica que ha sido designado por parte de la coordinación académica del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente para realizar seguimiento a la etapa práctica, felicita a los aprendices por continuar con su proceso de formación y lo invita a aprovechar esta gran oportunidad de ejecutar su etapa práctica, a través de la alternativa proyecto productivo ;producción de carne de pescado y comparación de dos variedades carpa dorada y tilapia " indicándole que en esta con seguridad logrará encontrar respuesta a interrogantes que se presentaron en su etapa lectiva en la construcción de conocimiento, adicional a ello comenta que encontrará otro número igual o superior de inquietudes las cuales resolverá por si mismo, por las competencias ya desarrolladas, que lo animarán a investigar, leer, preguntar, crear y/o innovar para dar solución. Agradece al Coformador por apoyar en esta fase tan relevante en el crecimiento personal y profesional del aprendiz.

2. Paso seguido, el Instructor manifiesta que es importante definir las actividades a desarrollar, que cumplan con lo linkado en nuestro Reglamento del Aprendiz vigente, que reza: *"La etapa productiva del programa de formación es aquella en la cual el Aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolidad sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva debe permitirle al aprendiz aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión."*, por tanto, las tareas a realizar deben estar de acuerdo con este precepto. De igual forma es esencial resaltar que los deberes y derechos contemplados en el Reglamento siguen vigentes en el desarrollo de la

GD-F-007 V04

		 etapa productiva, por lo que aspectos significativos como la puntualidad, el respeto, el compromiso y la actitud de aprendizaje continuo son la clave para el éxito de toda acción. La comenta al aprendiz que el Jefe Inmediato ahora será su coformador en esta fase del proceso de formación, en otras palabras, será su instructor, por tanto, su comportamiento en este escenario debe ser mejor que en el ambiente de formación convencional. Al Coformador le expresa que el aprendiz desarrolla esta fase en este ambiente real con el fin de afianzar sus conocimientos, habilidades y destrezas, por lo que debe ser tenida en cuenta esta circunstancia para la asignación de responsabilidades. 3. A continuación, se procede a revisar y a diligenciar de manera conjunta con el Coformador y el Aprendiz, el formato: "Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva", en donde se registran las actividades a realizar durante este periodo y las respectivas evidencias. Se le indica al aprendiz que dichas evidencias deben también irse consignando y adjuntando en el formato denominado "Bitácora", el cual se analiza, quedando claro su correcto trámite y su periodicidad de presentación, que es quincenal. 4. Acota que el proceso de acompañamiento se realizará a través de diferentes medios de comunicación, como el celular, correo electrónico, plataformas virtuales como Teams, Meet o Zoom para orientar de manera permanente su proceso de aprendizaje en esta fase. Que de igual manera se efectuarán 2 visitas de seguimiento adicionales a la presente, de manera presencial, las cuales se fijan para las siguientes fechas: • Segunda visita: 28 de septiembre de 2023 • Tercera visita: 15 de noviembre de 2023 De igual forma se comunica que cualquier cambio se puede realizar siempre y cuando se informe con anterioridad para reprogramar la visita y que es muy importante que participe el Coformador. Se da por finalizada la reunión. **CONCLUSIONES** Se llevó a cabo con éxito la primera visita de seguimiento a la etapa práctica del aprendiz **DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1006483232 Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, código de ficha: 2582503** logrando el objetivo propuesto. Se diligenció el formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva, con lo correspondiente a los numerales 1 y 2: Información general y Planeación Etapa productiva. Quedaron claras las actividades que se deben desarrollar, las evidencias y formatos que se deben diligenciar y el tiempo de presentación de estos. **COMPROMISOS** **ACTIVIDAD** / **RESPONSABLE** / **FECHA** Reportar las evidencias de la etapa práctica de acuerdo con lo pactado / Aprendiz / A partir de la fecha Solicitar orientación en las dudas que se presenten en el desarrollo de las actividades de la etapa práctica al Instructor / Aprendiz / Cuando lo requiera GD-F-007 V04

Dar respuesta a inquietudes y peticiones del aprendiz	Instructor	Cuando sean solicitadas por parte del aprendiz

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 02 DEL DÍA__28___ DEL MES DE_SEPTIEMBRE____ DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Establecer pautas para el desarrollo de la etapa práctica del aprendiz DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1096483222 Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, código de ficha: 2502003

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT./CELULAR	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA	TI 1096483222			APRENDIZ	GESTION DE LA FORMACION CIRCUNSCRITO	Daniel.S@sena.edu.co	3146208411		Daniel Sebastian
2.	LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA	CC13930488		X	INSTRUCTOR	GESTION DE LA FORMACION CIRCUNSCRITO	lsalazaro@sena.edu.co	3107010245		
3.	Edison Fontecha	91494986			COFORMADOR	COR	Profedisonf cehbolivar.edu.co	3112265938		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



ACTA No. 02

SEGUIMIENTO ETAPA PRÁCTICA

CIUDAD Y FECHA: **GUAVATA SANTANDER 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**	**HORA INICIO:** **08:00 AM** **HORA FIN:** **10:00 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: **COLEGIO ITA GUAVATÁ**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Santander / Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Seguimiento de la etapa práctica
3. Recomendaciones

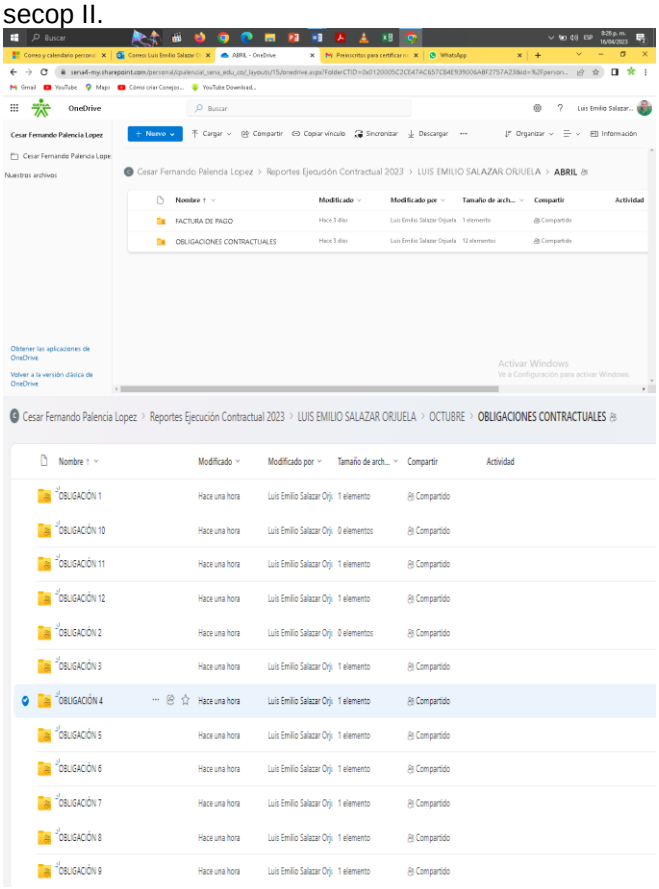
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento de la etapa práctica del aprendiz **DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1096483222 Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, código de ficha: 2502003**

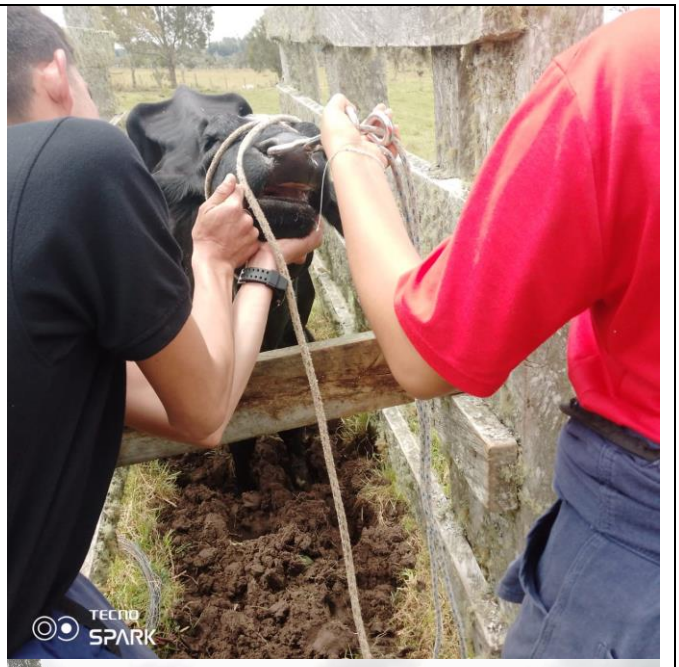
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Instructor LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA saluda al aprendiz, **DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1096483222** y al Coformador Sr homologo. EDISON FONTECHA ARIZA les comunica que ha sido designado por parte de la coordinación académica del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente para realizar seguimiento a la etapa práctica, e informa el objetivo de la reunión, el cual es realizar seguimiento presencial al desempeño del aprendiz en la ejecución de su etapa práctica.
2. Paso seguido, el Instructor manifiesta que ha verificado la Bitácora y las evidencias que el aprendiz ha enviado a la fecha, que se encuentran de conformidad a los lineamientos de la entidad, que lo felicita, no solo por las acciones ejecutadas sino por la aplicación de las correcciones sugeridas tanto en su trabajo como en los documentos.
3. A continuación, procede a preguntar al aprendiz las dificultades que se le han presentado en la ejecución de la etapa práctica, contestando el aprendiz que adicionales a las consultadas en días anteriores, referente a temas como producción de carne de pescado y comparación de dos variedades carpa dorada y tilapia, Santander, considera que lo visto en la ejecución de la formación fue muy pertinente y le ha servido no solo para el desarrollo correcto de las actividades que realiza sino porque ha podido aportar a mejorar los procesos. O digitar aquí lo que el aprendiz informe y dar respuesta de una vez y registrarla en este espacio.
4. El instructor le consulta al Coformador si se ha presentado alguna circunstancia con el aprendiz, ante lo cual el Coformador Sr EDISON FONTECHA ARIZA expresa: que los aprendices no han tenido ninguna dificultad en la ejecución de la etapa practica la cual les va a servir para obtener el certificado como técnicos en producción agropecuaria el Instructor responde que los aprendices han ejecutado su etapa práctica sin ninguna dificultad y da las gracias al Coformador por su aporte, que será tenido en cuenta no solo

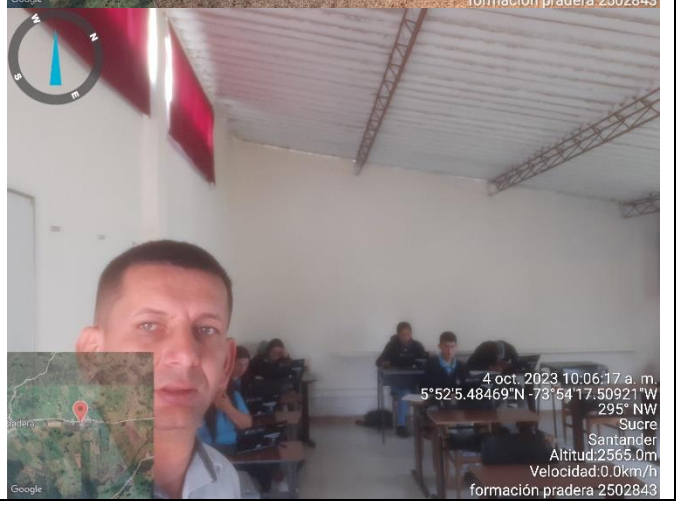
GD-F-007 V04

		 de aquí en adelante en la ejecución de la etapa práctica del aprendiz **DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1096483222** sino en las que aplique. 5. Por otra le solicita al Aprendiz mencione si considera que los conocimientos adquiridos dentro del proceso de formación fueron los suficientes para el desarrollo de las actividades que a la fecha le han designado, a lo que el aprendiz expresa que esta al momento está conforme con lo aprendido Se le indica al Coformador si tiene algo que comentar al respecto, ante lo cual el responde que no hay ninguna anotación 6. El Instructor recomienda al aprendiz: Culminar con el proceso de la etapa practica para obtener el certificado como técnico en producción agropecuaria. 7. Finalmente, el instructor felicita al aprendiz por las actividades desarrolladas, por el interés en aprender más y aplicar los conocimientos y da por terminada la reunión. **CONCLUSIONES** Se cumplió con el objetivo de la reunión realizando seguimiento a la etapa práctica del aprendiz. **DANIEL SEBASTIAN GARCIA PEÑA TI 1096483222 Programa de Formación TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, código de ficha: 3502963** Se aclararon las inquietudes que surgieron dentro de la reunión. **COMPROMISOS** **ACTIVIDAD** / **RESPONSABLE** / **FECHA** Reportar las evidencias de la etapa práctica de acuerdo con lo pactado y con el envió de bitácoras / Aprendiz / Continuar Solicitar orientación en las dudas que se presenten en el desarrollo de las actividades de la etapa práctica al instructor / Aprendiz / Cuando lo requiera Dar respuesta a inquietudes y peticiones del aprendiz / Instructor / Cuando sean solicitadas por parte del aprendiz **ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)** **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. **Las evidencias deben ser:** 1.Fotografía del cargue de cuenta en SECOP II	- Anexo pantallazo de evidencia subidas al DRIVE y al secop II.  Cesar Fernando Palencia Lopez › Reportes Ejecución Contractual 2023 › LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA › OCTUBRE › OBLIGACIONES CONTRACTUALES Nombre / Modificado / Modificado por / Tamaño de arch... / Compartir / Actividad OBLIGACIÓN 1 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 10 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 0 elementos — Compartido OBLIGACIÓN 11 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 12 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 2 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 0 elementos — Compartido OBLIGACIÓN 3 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 4 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 5 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 6 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 7 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 8 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido OBLIGACIÓN 9 — Hace una hora — Luis Emilio Salazar Orj. — 1 elemento — Compartido

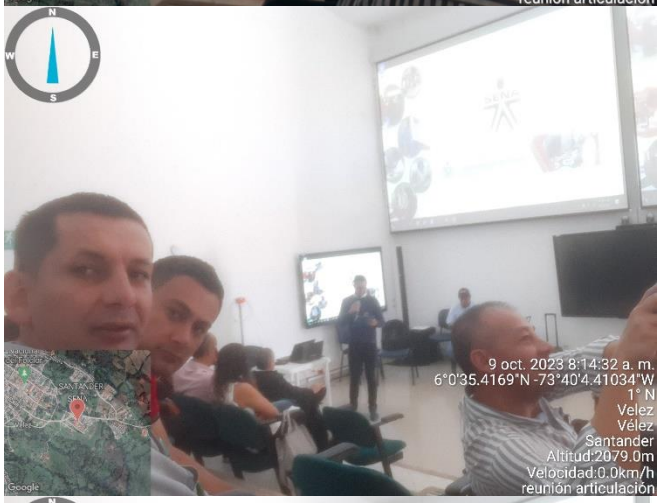
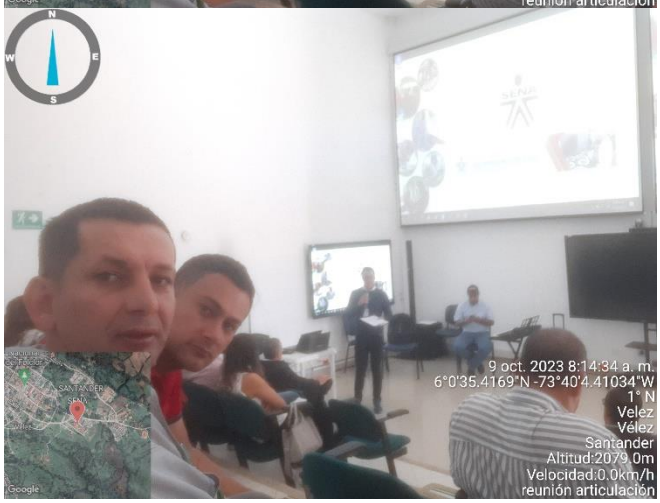
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente. **Las evidencias deben ser:** 1.Fotografías del grupo en clase: primera y última sesión	anexo evidencias fotograficas  

		3 oct. 2023 4:27:42 p. m. 5°52'4.59136"N -73°54'14.51768"W 112° E Sucre Santander Altitud:2574.0m Velocidad:1.2km/h formación pradera 2502843 4 oct. 2023 10:06:17 a. m. 5°52'5.48469"N -73°54'17.50921"W 295° NW Sucre Santander Altitud:2565.0m Velocidad:0.0km/h formación pradera 2502843

		 
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato	Anexo fotografias de la reunion de articulación con la media CGAO velez 

		9 oct. 2023 8:14:18 a. m. 6°0'35.39517"N -73°40'4.10672"W 40° NE Velez Vélez Santander Altitud:2080.0m Velocidad:0.0km/h reunión articulación 9 oct. 2023 8:14:32 a. m. 6°0'35.4169"N -73°40'4.41034"W 1° N Velez Vélez Santander Altitud:2079.0m Velocidad:0.0km/h reunión articulación 9 oct. 2023 8:14:34 a. m. 6°0'35.4169"N -73°40'4.41034"W 1° N Velez Vélez Santander Altitud:2079.0m Velocidad:0.0km/h reunión articulación

LUIS EMILIO SALAZAR ORJUELA
NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA
C.C. 13930466
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4633035 del año 2023